



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **123/05**

SALTA, 04 MAY 2005
Expediente N° 12.492/04

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna RUEDA, Silvia Carina L.U. N° 607.205 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis, como así también del Director que guiará el trabajo de investigación; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con el punto 4° de la Resolución - CD - N° 106/05 Reglamento de Tesis.

Que el docente propuesto como Director, ha manifestado su conformidad para guiar el trabajo de tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería a Fs. 09, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación del docente que actuará como Director del trabajo,

Que en cumplimiento en el punto 6, corresponde al Decano emitir Resolución al respecto.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la alumna RUEDA, Silvia Carina L.U. N° 607.205 de la Carrera de Enfermería el siguiente: " La función administrativa de los enfermeros jefes de sector del programa de Enfermería, del Hospital San Vicente de Paul. Orán. 2° cuatrimestre Año 2005 "



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **123/05**

SALTA, 04 MAY 2005
Expediente N° 12.492/04

ARTICULO 2°.- Designar como Director al siguiente docente:

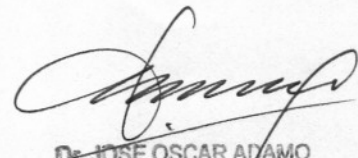
LIC. AYALA, Victor Hugo

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Director del trabajo de Tesis, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud